



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**  
Creada por Ley 29304  
**CONSEJO DE COMISION ORGANIZADORA**



ACTA N° 004-2025-SE-CCO-UNJ  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 17 DE ENERO DE 2025

Siendo las tres horas y veinte minutos de la tarde del día viernes diecisiete de enero de dos mil veinticinco, se reunieron de manera presencial los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén en la Sala de Consejo de la Comisión Organizadora-Presidencia ubicada en Carretera Jaén-San Ignacio, Km. 24, Sector Yanayacu, s/n, Jaén-Cajamarca.



El presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Severino Apolinar Risco Zapata, a través del Secretario General, el Abg. Braian Alejandro Max Zegarra, convocó a los miembros del Pleno del Consejo de la Comisión Organizadora de la UNJ a sesión extraordinaria.

**QUÓRUM E INSTALACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 6.2.5 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, titulada “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”, el Presidente del Consejo de la Comisión Organizadora instruye al Secretario General, el Abg. Braian Alejandro Max Zegarra, verificar el quorum correspondiente. En ese sentido, el Secretario General informa que en la presente sesión se encuentran presente los siguientes miembros:



- Dr. Severino Apolinar Risco Zapata, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNJ
- Dra. Mary Luisa Maque Ponce en su calidad de Vicepresidente Académico; y,
- Dra. Mary Flor Cesare Coral en su calidad de Vicepresidente de Investigación

El secretario general da a conocer al Pleno de la Comisión Organizadora, que se cuenta con el quórum reglamentario, contando con la presencia de todos sus miembros. En consecuencia, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la CUARTA Sesión Extraordinaria del Consejo de Comisión Organizadora, conforme a la siguiente estructura:

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**



**I. DESPACHO:**

**1. Reconfirmación del Tribunal de Honor de la Universidad Nacional de Jaén:**

A propuesta del Presidente de la comisión Organizadora, se somete a debate la Reconfirmación del Tribunal de Honor de la Universidad Nacional de Jaén, y presenta la siguiente propuesta de representantes a considerar, conforme al siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
- Dra. María Alina Cueva Ríos	<b>PRESIDENTE</b>
- Dr. Cirilo Mario Caira Mamani	<b>SECRETARIO</b>
- Dr. José Guillermo Samame Cespedes	<b>VOCAL</b>

Lo que es de conocimiento de los miembros de Consejo de la Comisión Organizadora, arriban al siguiente:

**Acuerdo N° 07-2025-SE-CCO-UNJ: APROBAR por UNANIMIDAD, RECONFORMAR el Tribunal de Honor de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que estará integrada por:**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
- Dra. María Alina Cueva Ríos	<b>PRESIDENTE</b>
- Dr. Cirilo Mario Caira Mamani	<b>SECRETARIO</b>
- Dr. José Guillermo Samame Cespedes	<b>VOCAL</b>

Asimismo, **DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución N° 221-2024-CO-UNJ, de fecha 27 de mayo del 2024 y todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

Siendo las 05:35 p.m. del presente día, se dio por concluida la sesión extraordinaria y se procede a firmar el acta en señal de conformidad.



Dr. Severino Apolinar Risco Zapata  
PRESIDENTE



Dra. Mary Luisa Maque Ponce  
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA



Ph. D. Mary Flor Cesare Coral  
VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN



Abg. Braian Alejandro Max Zegarra  
SECRETARIO GENERAL

Carretera Jaén-San Ignacio, Km. 24, Sector Yanayacu